



Curso I 18

OFICIO N° 05-0164/20-02-17

Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



San Juan, 20 de febrero de 2017.

Sra. Coordinadora del Curso de Ingreso de la FFHA,
Lic. Marina Pérez
S-----/-----D

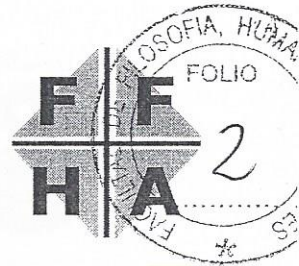
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle algunas consideraciones referidas al seguimiento y evaluación del sistema de ingreso a las carreras dictadas por el Departamento de Lengua y Literatura Inglesa.

Según la Resolución 196/03-CD-FFHA, en plena vigencia, se establece la siguiente modalidad a partir del Curso de Ingreso 2004 para las carreras que ofrece este Departamento: "Los aspirantes a ingresar a primer año deberán aprobar el examen de ingreso, en cualquiera de sus instancias, antes del comienzo de cada ciclo lectivo fijado por Calendario Académico." Entre los argumentos que fundamentan esta Resolución se encuentran las "características particulares" de la realidad de las carreras que ofrece este Departamento, cuyas asignaturas en primer año son el pilar de las carreras del Departamento. Dichas asignaturas: "Gramática Inglesa I" (anual), "Lengua Inglesa I" e "Introducción a la Pronunciación" (ambas del primer cuatrimestre), "Lengua Inglesa II" y "Fonética y Fonología Inglesa I" (ambas del segundo cuatrimestre) son dictadas en su totalidad en inglés. De este modo, **la lengua extranjera es a la vez objeto de estudio y vehículo de instrucción.** Por este motivo, las Ordenanzas 014, 015 y 018/15-CS de creación de las carreras Profesorado de Inglés, Profesorado Universitario de Inglés y Licenciatura en Inglés respectivamente, afirman en la sección 4.2 de sus Anexos: "los aspirantes a realizar estudios de grado en el Departamento de Lengua y Literatura Inglesa de la FFHA de la UNSJ deberán aprobar un examen de nivel en inglés, según reglamentación vigente. Dichos candidatos deberán acreditar un manejo de esta lengua que se corresponda al nivel B1+ (Common European Framework of Reference for Languages -CEFR). En líneas generales, se espera que los aspirantes sean capaces de comprender los puntos principales de textos simples en lengua estándar que se refieran a cuestiones cotidianas en situaciones de trabajo, de estudio o de



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

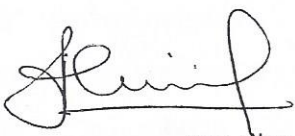


ocio; producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal; describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.” Se considera que este nivel es adecuado para que los alumnos de primer año logren alcanzar los objetivos propuestos por los equipos de cátedra respectivos, evitando así porcentajes altos de deserción y desaprobación en el primer cuatrimestre.

Cabe señalar que la evaluación de los aspirantes a ingresar a las carreras antes mencionadas contempla instancias de recuperación y recuperación extraordinaria para cada una de las tres modalidades de evaluación (*Uso de la lengua, Comprensión lectora, Producción Oral*) tal como se informó oportunamente a esa Coordinación.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy cordialmente y quedo a su disposición.


Lic. MARINA A. PEREZ
COORDINADORA
CURSO DE INGRESO
FAC. DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES


Mgter. AIDA ALEJANDRA DIAZ
DIRECTORA
DPTO. DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA
FAC. DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES